



de ella la mañana de hoy veinte y tres  
 de Sep.<sup>o</sup> de mill ochocientos veinte y tres  
 en la congregacion de la casa de la  
 de D. D. Juan de los Rios, D. Juan de  
 primera Junta. Presidente, D. Agust.  
 Mexia, D. M<sup>o</sup> Casado, D. Juan de  
 Juan, D. Pedro Nolasco, D. Juan  
 Collado, D. Vicente Nieto, D. Juan  
 Juan. Berdugo, D. Juan de  
 guarda su dia primero y acordaron  
 lo siguiente —

Que en el Ayuntamiento de esta Ciudad de  
 de la casa de la de D. D. Juan de los Rios  
 tado a los diez y siete de que la componen  
 Vicio en el dia del Lunes. San Martin  
 de este mes de Septiembre. Del dia de ayer  
 que de orden que deviendo celebrarse en el  
 dia de mañana la fiesta que se celebra  
 p.<sup>o</sup> la aniversario de la fundacion de  
 la casa de la de D. D. Juan de los Rios  
 bre esta casa de las individualidades de  
 deben concurrir a dicho acto. Y en el  
 la misma manera: se convoca a S. C. y  
 hallandose en esta para la casa de la  
 Pro.<sup>o</sup> de Murcia, de la casa de la

